

**PROYECTO DE POSTULACIÓN A LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL**



**ACTIVIDAD TRADICIONAL DE RECOLECCIÓN DE LA PIANGUA POR MUJERES DEL
PACÍFICO COLOMBIANO: CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y PRÁCTICAS**

2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	IDENTIFICACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN.....	5
2.1	Nombre de la Manifestación.....	5
2.2	Clasificación.....	5
2.3	Estado Actual.....	5
3.	JUSTIFICACIÓN Y VALOR CULTURAL.....	6
3.1	Valor Patrimonial Excepcional.....	6
3.1.1	Resistencia y Memoria Histórica	6
3.1.2	Soberanía Alimentaria y Seguridad Económica	6
3.1.3	Conocimiento Ecológico Tradicional	7
3.1.5	Conservación de Ecosistemas Estratégicos.....	8
4.	DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN	9
4.1	Descripción de la Práctica	9
4.1.1	Metodología Tradicional	9
4.1.2	Organización Social	10
4.1.3	Transmisión del Conocimiento.....	10
4.2	Caracterización de las Portadoras.....	10
5.	TERRITORIO Y COMUNIDAD.....	12
5.1	Ámbito Geográfico	12
5.1.1	Departamento del Chocó	12
5.1.2	Departamento del Valle del Cauca.....	12
5.1.3	Departamento del Cauca	12
5.1.4	Departamento de Nariño	12
5.2	Ecosistema: El Manglar	13
5.3	Características Sociodemográficas.....	13
6.	DIMENSIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA.....	15
6.1	La Piangua: Características Biológicas.....	15
6.1.1	Identificación Taxonómica	15
6.1.2	Ciclo de Vida	15

6.1.3 Estado de Conservación	16
6.2 Marco Regulatorio de Pesca	17
6.3 Estrategias de Conservación Implementadas	17
7. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	18
7.1 El Piangüeo como Espacio de Socialización Femenina.....	18
7.2 Gastronomía y Cultura Culinaria	18
7.3 Fortalecimiento Organizativo.....	19
7.3.1 Encuentros de Piangüeras.....	19
7.3.2 Capacitación y Formación	19
7.4 Empoderamiento y Liderazgo	20
8. AMENAZAS Y RIESGOS.....	21
8.1 Sobreexplotación del Recurso.....	21
8.2 Degradación del Ecosistema de Manglar	21
8.2.1 Deforestación	21
8.2.2 Minería Ilegal.....	22
8.3 Conflicto Armado y Violencia	22
8.4 Cambio Climático	23
8.5 Vulnerabilidad Socioeconómica	23
8.6 Pérdida de Conocimiento Tradicional	24
9. PLAN DE SALVAGUARDIA	25
9.1. Objetivo General del Plan	25
9.2. Ejes Estratégicos.....	25
10. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD	32
11. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	34
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
13. REFERENCIAS.....	40

1. RESUMEN EJECUTIVO

La práctica ancestral del piangüeo constituye un conjunto de conocimientos, técnicas, valores culturales y prácticas tradicionales que las mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano han preservado y transmitido de generación en generación. Esta manifestación cultural trasciende la simple recolección de un molusco; representa una forma de vida, un acto de resistencia cultural, un sistema de conocimientos ecológicos tradicionales y una herencia ancestral que ha permitido la supervivencia y la cohesión de las comunidades afrocolombianas del Pacífico.

Datos clave:

- Más de 11,328 mujeres dedicadas a la actividad en cuatro departamentos
- Más de 11,000 familias beneficiadas directamente
- Cobertura territorial: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño
- Especies objeto de recolección: *Anadara tuberculosa* (piangua hembra) y *Anadara similis* (piangua macho)
- Ecosistema asociado: Bosques de manglar del Pacífico Oriental Tropical

2. IDENTIFICACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

2.1 Nombre de la Manifestación

Nombre oficial propuesto: "Actividad tradicional de recolección de la piangua por mujeres del Pacífico: conocimientos, habilidades y prácticas"

Nombres locales: Piangüeo, concheo, pianguar

2.2 Clasificación

Categoría: Práctica ancestral y cultural Subcategoría: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; Técnicas artesanales tradicionales; Prácticas sociales, rituales y actos festivos

2.3 Estado Actual

La manifestación se encuentra actualmente en proceso de postulación para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del ámbito nacional, como paso previo a su nominación ante la UNESCO para su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

3. JUSTIFICACIÓN Y VALOR CULTURAL

3.1 Valor Patrimonial Excepcional

El piangüeo representa un patrimonio cultural vivo que encarna múltiples dimensiones de valor excepcional:

3.1.1 Resistencia y Memoria Histórica

Las piangüeras son mujeres que conservan tradiciones ancestrales y mantienen vivos los conocimientos transmitidos por generaciones. Esta práctica ha sobrevivido a siglos de transformaciones sociales, constituyéndose en un acto de resistencia cultural que ha permitido a las comunidades afrodescendientes mantener su identidad, autonomía y dignidad en territorios históricamente marginalizados.

La transmisión de saberes se realiza de manera oral y vivencial, desde muy temprana edad, cuando las niñas acompañan a sus mayores (madres, abuelas, tías o hermanas) en las salidas diarias, donde aprenden no solo las técnicas de recolección, sino también cantos, historias y valores comunitarios.

3.1.2 Soberanía Alimentaria y Seguridad Económica

La actividad tradicional de recolección de la piangua constituye una fuente de sostenibilidad ambiental y cultural que ha permitido posicionar prácticas culinarias tradicionales como fuente de soberanía alimentaria. Para las comunidades del Pacífico, la piangua es simultáneamente:

- Alimento base: Fuente proteica fundamental en la dieta cotidiana
- Sustento económico: Principal ingreso para miles de familias
- Elemento gastronómico: Base de platos tradicionales y cocina ancestral
- Producto comercial: Recurso que conecta economías locales con mercados regionales

3.1.3 Conocimiento Ecológico Tradicional

Las piangüeras poseen un conocimiento profundo y refinado sobre:

- Ciclos biológicos de la piangua: Comprensión de épocas de reproducción, crecimiento y madurez
- Dinámica del manglar: Conocimiento sobre la relación entre las raíces del mangle rojo (*Rhizophora* spp.) y el hábitat de la piangua
- Ciclos de mareas: Sincronización perfecta con las fases lunares y los momentos óptimos de recolección
- Prácticas de conservación: Implementación de tallas mínimas, épocas de descanso y rotación de áreas

Las piangüeras han diseñado estrategias de conservación como épocas de descanso, rotación de áreas de concheo, no captura por debajo de la talla mínima de 5 cm y reforestación del manglar.

3.1.4 Reivindicación del Rol de la Mujer Afrodescendiente

El piangüeo tiene una gran importancia histórica, social, cultural y reivindicativa del rol social de la mujer rural negra del Pacífico colombiano. Esta actividad:

- Otorga autonomía económica a las mujeres
- Fortalece liderazgos femeninos comunitarios
- Genera espacios de comunicación y solidaridad entre mujeres
- Transmite valores de empoderamiento a las nuevas generaciones

El piangüeo es un espacio de comunicación de lo femenino, donde las mujeres comparten saberes, tradiciones, enseñanzas y negocian soluciones a conflictos. En el raicero se canta, se ríe, se dialoga, se comparte, se tejen silencios y se trasmite la tradición.

3.1.5 Conservación de Ecosistemas Estratégicos

Las piangüeras son guardianas efectivas de los ecosistemas de manglar. La salvaguardia de la actividad tradicional de recolección de la piangua constituye un elemento imprescindible no solo para fomentar el desarrollo integral de las comunidades, sino para proteger el medio ambiente.

Su práctica sostenible ha contribuido a la conservación de:

- Parque Nacional Natural Sanquianga (Nariño)
- Parque Nacional Natural Uramba - Bahía Málaga (Valle del Cauca)
- Ecosistemas de manglar en Chocó y Cauca

4. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN

4.1 Descripción de la Práctica

4.1.1 Metodología Tradicional

La recolección de piangua es una actividad artesanal que se realiza manualmente siguiendo protocolos tradicionales precisos:

Momento de recolección:

- Se realiza durante la puja (marea baja)
- Las piangüeras disponen de aproximadamente 6 horas de trabajo antes del regreso de la marea
- Requiere sincronización con ciclos lunares y patrones de marea

Técnica de extracción:

- Recolección manual directa de las raíces del mangle rojo
- Uso de tabla de madera de aproximadamente 5 cm como herramienta de medición para asegurar talla mínima legal
- Selección cuidadosa de individuos maduros
- Respeto por tallas menores que se devuelven al manglar

Condiciones de trabajo:

- Inmersión en barro hasta las rodillas
- Exposición a sol, lluvia y condiciones climáticas variables Enfrentamiento a insectos (chitra, tábano, zancudos) Navegación entre raíces de mangle en terrenos difíciles

Producción:

- Cada piangüera recolecta entre 3 y 5 docenas por jornada
- La recolección se realiza en contenedores tradicionales
- Los cantos acompañan el trabajo como expresión cultural y forma de armonizar la actividad

4.1.2 Organización Social

Más de 1,200 mujeres practican el piangüeo en cuatro departamentos del Pacífico colombiano. Están organizadas en:

- 12 asociaciones de piangüeras formalmente constituidas
- Asociación Raíces del Manglar en Tumaco (Nariño) - organización líder
- Consejos Comunitarios de Comunidades Negras
- Redes de cooperación entre diferentes territorios

4.1.3 Transmisión del Conocimiento

La pedagogía del piangüeo es fundamentalmente experiencial y se basa en: acompañamiento: Las niñas acompañan a sus mayores desde edad temprana Observación participativa: Aprendizaje a través de la práctica guiada Oralidad: Transmisión de historias, cantos y saberes durante las jornadas Socialización: Construcción de identidad y pertenencia comunitaria

4.2 Caracterización de las Portadoras

Perfil de las piangüeras: Mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano, edades que van desde adolescentes hasta adultas mayores Conocedoras de técnicas ancestrales de recolección Custodias de conocimientos ecológicos tradicionales Líderes comunitarias y defensoras del territorio

Impacto social: La labor de cerca de 11,328 mujeres sostiene la economía y alimentación de más de 11,000 familias en el Pacífico colombiano, generan ingresos que representan la principal fuente económica familiar, contribuyen a la seguridad alimentaria de sus comunidades, fortalecen tejido social y organizativo comunitario

5. TERRITORIO Y COMUNIDAD

5.1 Ámbito Geográfico

La práctica del piangüeo se desarrolla a lo largo de aproximadamente 1,700 kilómetros de costa en el Pacífico colombiano, abarcando cuatro departamentos:

5.1.1 Departamento del Chocó

Municipios y corregimientos: Bajo Baudó (Coquí) Litoral de Bajo San Juan San José del Palmar Jurubirá, Municipio de Nuquí, Pizarro

5.1.2 Departamento del Valle del Cauca

Municipio de Buenaventura: Cuencas de los ríos: Naya, Yurumanguí, Bazán Bocana, Mayorquín, Punta Soldado, Cajambre, Bahía Málaga (Parque Nacional Natural Uramba), La Plata, La Boza, La Sierpe

5.1.3 Departamento del Cauca

Municipios: López de Micay Timbiquí Cuerval

5.1.4 Departamento de Nariño

Municipios: San Andrés de Tumaco (zona de mayor concentración), La Tola Mosquera Olaya Herrera Charco Amarales Bazán, Nerete

Áreas protegidas: Parque Nacional Natural Sanquianga

5.2 Ecosistema: El Manglar

Los manglares del Pacífico colombiano constituyen ecosistemas estratégicos que albergan:

Biodiversidad:

- 1,396 especies identificadas
- Aves, reptiles, mamíferos y anfibios
- Peces y moluscos de importancia comercial
- Especies endémicas y amenazadas

Servicios ecosistémicos:

- Protección costera contra erosión y eventos climáticos extremos
- Filtración de sedimentos y contaminantes
- Hábitat crítico para reproducción de especies marinas
- Sumidero de carbono de importancia global
- Recurso para comunidades locales

5.3 Características Sociodemográficas

Población:

- Comunidades afrodescendientes históricamente asentadas en el Pacífico
- Alta vulnerabilidad socioeconómica (estrato 1)
- Limitado acceso a servicios básicos

- Fuerte identidad cultural y territorial

Contexto:

- Ruralidad y dispersión geográfica
- Dificil acceso por vía terrestre
- Dependencia de economías tradicionales (pesca, agricultura, recolección)
- Presencia de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras como forma de gobernanza territorial

6. DIMENSIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA

6.1 La Piangua: Características Biológicas

6.1.1 Identificación Taxonómica

Anadara tuberculosa (Sowerby, 1833) - "Piangua hembra"

Familia: Arcidae

Molusco bivalvo

Distribución: Baja California (México) hasta Perú

Asociación estricta con raíces de mangle rojo

Anadara similis (C.B. Adams, 1852) - "Piangua macho"

Familia: Arcidae

Distribución similar a *A. tuberculosa*

Menor abundancia y menor preferencia de recolección

6.1.2 Ciclo de Vida

La piangua presenta un ciclo reproductivo con eventos de desove evidentes durante todo el año, con mayor actividad reproductiva entre diciembre y marzo, y otro evento corto entre junio y agosto.

Etapas de desarrollo:

- Fase larval pelágica: Larvas planctónicas de vida corta
- Asentamiento: Fijación a sustrato o conchas adultas
- Juveniles: A los 13 meses alcanzan talla de madurez sexual, a los 16 meses se consideran adultas con conchas de 5 cm
- Adultos: Hábito sedentario, tasa de crecimiento lento

Parámetros reproductivos:

- Tallas medias de madurez sexual: 46.68 ± 9.29 mm; talla de primera madurez: 43.50 mm
- Desoves durante todo el año con picos estacionales
- Fecundación externa

6.1.3 Estado de Conservación

Categorización UICN: La especie *Anadara tuberculosa* se encuentra catalogada en estado de amenaza vulnerable (VU), lo que indica que enfrenta un moderado riesgo o deterioro poblacional a mediano plazo si no se toman medidas para una explotación adecuada.

Evidencias de sobreexplotación:

Estudios en Bahía Málaga indican tasa de explotación alta (77%), baja densidad y alta mortalidad, sugiriendo que *Anadara tuberculosa* se encuentra en estado de sobreexplotación

- Disminución de capturas reportada en las últimas décadas
- Reducción de tallas medias de captura

- Presión de demanda desde Ecuador

6.2 Marco Regulatorio de Pesca

En Colombia existe reglamentación para la pesca de piangua, correspondiendo a la Resolución 0539 del 2000, expedida por el INPA, en la cual se establece la talla mínima de captura de *A. tuberculosa* en 5 cm.

Implicaciones:

- Protección de individuos juveniles
- Garantía de al menos un ciclo reproductivo
- Necesidad de cumplimiento y vigilancia comunitaria
- Las piangüeras utilizan tablas de 5 cm como instrumento de medición tradicional

6.3 Estrategias de Conservación Implementadas

Las piangüeras han diseñado diferentes estrategias de conservación de la piangua como son: épocas de descanso, rotación de áreas de concheo, no captura de la talla mínima (por debajo de 5 cm) y reforestación del manglar.

Estudios científicos han demostrado que estas estrategias muestran efectos positivos en la conservación y aprovechamiento sostenible del recurso, siendo la época de descanso con un tiempo de dos meses entre colectas la práctica de conservación que dio mejores resultados.

7. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

7.1 El Piangüeo como Espacio de Socialización Femenina

En el raicero, las mujeres cantan para pasar el tiempo, indiferentes al sol o la lluvia, llenando sus contenedores con los moluscos. Los cantos simbolizan poder y son una forma de expresar sentimientos, armonizan la actividad y refuerzan la importancia de lo que hacen.

Funciones sociales del piangüeo:

Espacio de comunicación exclusivamente femenino Transmisión intergeneracional de saberes Negociación y resolución de conflictos comunitarios Fortalecimiento de lazos de solidaridad entre mujeres Expresión artística a través de cantos y narrativas

7.2 Gastronomía y Cultura Culinaria

La piangua es un elemento central de la gastronomía del Pacífico colombiano:

Preparaciones tradicionales: Arroz con piangua, encocado de piangua, piangua sudada, Ceviches y cócteles, Sancochos

La piangua es reconocida como producto representativo de la gastronomía del Pacífico, y se está trabajando en su potencial para la creación de productos autóctonos y el desarrollo gastronómico regional.

Innovación gastronómica: Algunas piangüeras se han diversificado creando ungüentos a partir de plantas medicinales de la selva, elaborando bebidas ancestrales e incluso considerando el envasado al vacío de la piangua para exportación.

7.3 Fortalecimiento Organizativo

7.3.1 Encuentros de Piangüeras

El Primer Encuentro de Mujeres Piangüeras del Pacífico colombiano se realizó en Nuquí (Chocó) en 2023, reuniendo delegaciones de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó.

Objetivos de los encuentros:

- Intercambio de experiencias y saberes Fortalecimiento de redes organizativas Capacitación técnica y empresarial Visibilización de la práctica y sus portadoras Incidencia en políticas públicas

7.3.2 Capacitación y Formación

El SENA ha capacitado grupos de mujeres piangüeras en manipulación de alimentos, con el compromiso de garantizar avances significativos en la oferta de productos y gastronomía a partir de la piangua.

Áreas de formación:

- Manipulación higiénica de alimentos Buenas prácticas de manufactura Desarrollo de productos gastronómicos Comercialización y mercadeo
- Gestión empresarial

7.4 Empoderamiento y Liderazgo

Matilde Mosquera Murillo, representante legal de la Asociación Raíces Piangüeras, enfatiza: "Creemos en el empoderamiento político de las mujeres. Nuestras voces deben ser escuchadas en los procesos de toma de decisiones, en la creación de políticas públicas y en el reconocimiento global de nuestro trabajo ancestral".

Impactos del liderazgo piangüero:

- Participación en espacios de decisión territorial Incidencia en políticas ambientales y culturales Representación en escenarios nacionales e internacionales
- Defensa de derechos colectivos y territoriales

8. AMENAZAS Y RIESGOS

8.1 Sobreexplotación del Recurso

Problemática: Se estima que anualmente se extraen más de 300 millones de unidades de piangua en los siete municipios costeros de Nariño. La disponibilidad del recurso ha disminuido, lo cual se ha visto reflejado en las capturas realizadas.

Causas:

- Incremento de la demanda, especialmente desde Ecuador
- Extracción irresponsable por parte de foráneos que desconocen los principios de conservación de los manglares
- Debilidades en control y vigilancia
- Presión económica sobre las comunidades

8.2 Degradación del Ecosistema de Manglar

Las comunidades y sus territorios enfrentan problemáticas por cuenta de la pesca insostenible y la

8.2.1 Deforestación

Históricamente, la competencia por la tierra y el acceso a recursos naturales ha contribuido a avivar el conflicto armado en Colombia. Las principales causas de deforestación son la ganadería, el crecimiento no planificado de infraestructura, los cultivos de coca, la minería ilegal, la agricultura industrial y el despojo de tierras.

Impactos en manglares:

- Conversión a usos agropecuarios Tala para leña y construcción Fragmentación de hábitats Pérdida de biodiversidad

8.2.2 Minería ilegal

La minería ilegal, en particular la extracción de oro, es una amenaza creciente para los bosques y las fuentes de agua. En la zona rural de Buenaventura, cerca del río Naya, se ha documentado la operación de maquinaria pesada en las inmediaciones de reservas.

Consecuencias:

- Contaminación por mercurio de ríos y suelos
- Destrucción de hábitats acuáticos Afectación de la cadena alimentaria Riesgos para la salud humana

8.3 Conflicto Armado y Violencia

La escalada del conflicto armado es evidente y afecta territorios étnicos. En la Amazonía colombiana y el Pacífico, amplias zonas de gran riqueza ambiental están bajo control de grupos armados ilegales.

Impactos en las comunidades piangüeras:

- Restricciones a la movilidad y acceso a territorios tradicionales
- Amenazas y violencia contra liderazgos comunitarios

Colombia se encuentra entre los países más peligrosos del mundo para los defensores ambientales y de territorio. En los últimos diez años, al menos 382 defensores del ambiente fueron asesinados en el país

Confinamiento y desplazamiento forzado

- Control territorial por parte de grupos armados que regulan actividades económicas

8.4 Cambio Climático

Amenazas identificadas:

- Aumento del nivel del mar y erosión costera
- Modificación de patrones de mareas
- Eventos climáticos extremos más frecuentes e intensos Cambios en temperatura y salinidad del agua
Alteraciones en ciclos reproductivos de la piangua
- Blanqueamiento y muerte de manglares por estrés térmico

8.5 Vulnerabilidad Socioeconómica

Factores de riesgo:

- Pobreza extrema y falta de alternativas económicas Limitado acceso a educación, salud y servicios básicos Ausencia o debilidad institucional del Estado
- Altos costos de transporte para comercialización
- Intermediación que reduce ingresos de las piangueras
- Falta de infraestructura para procesamiento y almacenamiento

8.6 Pérdida de Conocimiento Tradicional

Desafíos de transmisión intergeneracional:

- Migración de jóvenes hacia centros urbanos Desvalorización de prácticas tradicionales Influencia de modelos educativos occidentalizados
- Falta de reconocimiento institucional del saber ancestral
- Pérdida de lenguas y expresiones culturales asociadas

9. PLAN DE SALVAGUARDIA

9.1. Objetivo General del Plan

Salvaguardar y fortalecer la práctica ancestral del piangüeo como patrimonio cultural inmaterial vivo, garantizando su transmisión intergeneracional, la sostenibilidad del recurso biológico, la conservación del ecosistema de manglar y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades piangüeras del Pacífico colombiano.

9.2. Ejes Estratégicos

EJE 1: Fortalecimiento Organizativo y Empoderamiento Comunitario

Objetivo: Consolidar las capacidades organizativas, de gestión y liderazgo de las asociaciones de piangüeras.

Acciones:

1. Fortalecimiento legal, administrativo y financiero de las 12 asociaciones existentes
2. Creación de nuevas asociaciones en territorios no organizados
3. Conformación de una red regional de piangüeras del Pacífico
4. Capacitación en liderazgo, gestión de proyectos y gobernanza territorial
5. Apoyo a la participación de piangüeras en espacios de decisión política
6. Desarrollo de capacidades para la incidencia en políticas públicas

Metas:

- 100% de asociaciones con personería jurídica y capacidad operativa
- Red regional de piangüeras constituida y funcionando
- Al menos 50 líderes piangüeras capacitadas en cada departamento
- Participación efectiva en consejos comunitarios y espacios de política pública

EJE 2: Transmisión y Revitalización del Conocimiento Ancestral

Objetivo: Garantizar la transmisión intergeneracional de saberes, técnicas, cantos, historias y valores asociados al piangüeo.

Acciones:

1. Documentación audiovisual de saberes, técnicas y narrativas de piangüeras mayores
2. Creación de escuelas comunitarias de piangüeo para niñas y jóvenes
3. Elaboración de materiales pedagógicos en español y lenguas ancestrales
4. Realización de encuentros intergeneracionales de transmisión de saberes
5. Reconocimiento y honramiento público de sabedoras y mayores
6. Integración de conocimientos del piangüeo en sistemas educativos locales

Metas:

- Archivo audiovisual con testimonios de al menos 100 piangüeras mayores
- 10 escuelas comunitarias de piangüeo funcionando
- 500 niñas y jóvenes participando en procesos de formación

- Currículos educativos locales que incluyan el piangüeo como saber ancestral

EJE 3: Conservación y Manejo Sostenible del Recurso

Objetivo: Asegurar la sostenibilidad biológica y ecológica de las poblaciones de piangua y del ecosistema de manglar.

Acciones:

1. Implementación de acuerdos comunitarios de manejo sostenible
2. Establecimiento de épocas de veda concertadas
3. Rotación planificada de áreas de extracción
4. Control riguroso de talla mínima de captura (5 cm)
5. Monitoreo comunitario de poblaciones de piangua
6. Investigación aplicada sobre dinámica poblacional y conectividad
7. Exploración de técnicas de repoblamiento y maricultura
8. Reforestación participativa de áreas de manglar degradadas

Metas:

- Acuerdos de manejo suscritos en el 100% de los territorios piangüeros
- Reducción del 30% en capturas de tallas menores a 5 cm
- 10% de las áreas tradicionales de piangüeo en rotación permanente
- 500 hectáreas de manglar restauradas participativamente
- Incremento demostrable en densidad poblacional de piangua en áreas bajo manejo

EJE 4: Mejoramiento de Condiciones Socioeconómicas

Objetivo: Mejorar los ingresos, condiciones de trabajo y calidad de vida de las familias piangüeras.

Acciones:

1. Desarrollo de productos gastronómicos con valor agregado
2. Mejoramiento de cadenas de comercialización y eliminación de intermediarios
3. Acceso a mercados especializados y comercio justo
4. Implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales
5. Apoyo a emprendimientos asociativos y economía solidaria
6. Infraestructura para procesamiento, almacenamiento y transporte
7. Acceso a créditos, capital semilla y fondos de inversión
8. Diversificación económica sostenible (turismo comunitario, artesanías)

Metas:

- Incremento del 50% en ingresos promedio de las piangüeras
- Reducción del 70% en intermediación comercial
- Al menos 5 productos gastronómicos certificados con denominación de origen
- 3,000 familias beneficiarias de Pago por Servicios Ambientales
- 20 emprendimientos asociativos consolidados

EJE 5: Protección Territorial y Ambiental

Objetivo: Proteger los territorios, ecosistemas y comunidades piangüeras de amenazas ambientales y violencias.

Acciones:

1. Saneamiento y titulación colectiva de territorios ancestrales
2. Fortalecimiento de guardias ambientales y cimarronas
3. Sistemas comunitarios de alerta temprana y protección
4. Articulación con autoridades ambientales y de policía
5. Control y vigilancia contra minería ilegal, deforestación y extracción ilícita
6. Prevención y atención de conflictos armados y violencias
7. Protección integral a liderazgos y defensoras del territorio
8. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático

Metas:

- 100% de territorios piangüeros con titulación colectiva saneada
- Guardias cimarronas operando en todos los territorios
- Reducción del 50% en incidentes de minería ilegal y extracción ilícita
- Cero asesinatos de liderazgos piangüeros
- Planes de adaptación al cambio climático en implementación

EJE 6: Visibilización, Reconocimiento y Articulación Institucional

Objetivo: Posicionar el piangüeo como patrimonio cultural de valor nacional e internacional y garantizar apoyo institucional sostenido.

Acciones:

1. Campañas de comunicación y sensibilización pública

2. Festivales, ferias y eventos de valoración de la piangua
3. Inclusión en planes de desarrollo territorial y sectorial
4. Articulación interinstitucional (MinCulturas, MinAmbiente, MinAgricultura, Cancillería, CARs, AUNAP)
5. Cooperación internacional y alianzas estratégicas
6. Inclusión en LRPCI nacional como paso hacia UNESCO
7. Producción de investigaciones, publicaciones y documentales
8. Reconocimientos y premios a piangüeras destacadas

Metas:

- Inclusión en LRPCI nacional lograda
- Nominación ante UNESCO presentada
- 4 entidades nacionales con programas específicos para piangüeras
- 10 alianzas de cooperación internacional activas
- 5 documentales y 20 publicaciones producidas
- Reconocimiento público anual a piangüeras destacadas

9.3 Gobernanza del Plan

Estructura de coordinación:

- Consejo Nacional de Piangüeras: Máximo órgano de decisión, conformado por representantes de todas las asociaciones
- Comité Interinstitucional: Articulación entre entidades del Estado (MinCulturas, MinAmbiente, CARs, AUNAP, alcaldías)
- Mesas Territoriales: Espacios de coordinación en cada departamento
- Aliados Estratégicos: Universidades, ONGs, cooperación internacional

Principios de gobernanza:

- Liderazgo y consentimiento de las comunidades piangüeras
- Enfoque diferencial étnico y de género
- Gestión territorial y ambiental
- Participación efectiva y toma de decisiones colectivas
- Transparencia y rendición de cuentas

10. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

10.1 Sostenibilidad Financiera

Fuentes de financiamiento identificadas:

10.1.1. Presupuesto público nacional:

- Ministerio de las Culturas (LRPCI)
- Ministerio de Ambiente (conservación de ecosistemas, PSA)
- Ministerio de Agricultura (desarrollo rural)
- Sistema General de Regalías

10.1.2. Cooperación internacional:

Programas de conservación de biodiversidad Fondos para patrimonio cultural inmaterial Iniciativas de adaptación al cambio climático Proyectos de empoderamiento de mujeres

10.1.3. Sector privado:

- Responsabilidad social empresarial
- Fondos de sostenibilidad Mercados de carbono azul Alianzas público-privadas

10.1.4. Generación de ingresos propios:

- Comercialización de productos con valor agregado
- Turismo comunitario
- Venta de servicios ambientales
- Fondos rotatorios comunitarios

10.2. Sostenibilidad Biológica

Estudios científicos han validado estrategias de conservación implementadas por piangüeras, demostrando que épocas de descanso de dos meses, rotación de áreas y respeto de talla mínima son efectivas.

Líneas de acción: Manejo adaptativo basado en monitoreo permanente Investigación sobre capacidad de carga de ecosistemas Exploración de técnicas de repoblamiento Restauración activa de áreas degradadas

10.3. Sostenibilidad Social

Factores de éxito: Apropiación comunitaria del plan Empoderamiento efectivo de las mujeres Fortalecimiento de tejido organizativo Relevó generacional asegurado Resolución pacífica de conflictos Articulación con otras luchas territoriales

11. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

11.1. Marco Internacional

- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003):
- Colombia es Estado Parte desde 2008
- Compromiso de salvaguardar manifestaciones del PCI
- Posibilidad de nominación a Lista Representativa de la Humanidad

Otros instrumentos relevantes:

- Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Convención de Ramsar sobre Humedales
- Convención sobre Diversidad Biológica
- Acuerdo de Escazú

11.2. Marco Nacional

Constitución Política de Colombia:

Artículo 7: Reconocimiento de diversidad étnica y cultural Artículo 8: Protección de riquezas culturales y naturales Artículo 70: Cultura como fundamento de la nacionalidad

Artículo 79: Derecho a ambiente sano

Legislación específica:

- Ley 70 de 1993: Comunidades negras
- Ley 1185 de 2008: Patrimonio Cultural de la Nación
- Decreto 2358 de 2019: Lista Representativa de PCI del ámbito nacional
- Resolución 539 de 2000 (INPA): Talla mínima de captura de piangua (5 cm)

11.3. Articulación Institucional

Entidades del orden nacional:

- Ministerio de las Culturas: Rector de política de PCI, responsable de LRPCI
- Ministerio de Ambiente: Conservación de ecosistemas, Pago por Servicios Ambientales
- Ministerio de Relaciones Exteriores: Gestión ante UNESCO
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP): Regulación y control pesquero

Entidades territoriales:

- Corporaciones Autónomas Regionales: CODECHOCÓ, CVC, CRC, CORPONARIÑO
- Parques Nacionales Naturales: Sanquianga, Uramba-Bahía Málaga
- Alcaldías municipales
- Consejos Comunitarios de Comunidades Negras

Aliados académicos y sociedad civil:

- SENA

- Universidades: Nacional de Colombia, de los Andes, ICESI, del Valle, del Magdalena
- ONGs: WWF Colombia, Conservación Internacional, USAID, Fundación Gaia Amazonas
- Organizaciones comunitarias: ASCONAR, Raíces del Manglar

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 Conclusiones

1. Valor patrimonial excepcional: El piangüeo constituye un patrimonio cultural vivo de valor excepcional que integra dimensiones ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas. Representa resistencia histórica, conocimiento ecológico tradicional, reivindicación de la mujer afrodescendiente y conservación de ecosistemas estratégicos.
2. Relevancia nacional e internacional: La práctica cumple con todos los criterios para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, tanto del ámbito nacional como de la UNESCO. Su reconocimiento contribuiría a la visibilización de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano y a la protección de ecosistemas de manglar de importancia global.
3. Urgencia de salvaguardia: La piangua se encuentra en estado de sobreexplotación, y las comunidades enfrentan múltiples amenazas por deforestación, minería ilegal y conflicto armado. La salvaguardia de esta manifestación es urgente y requiere acción coordinada e integral.
4. Potencial de sostenibilidad: Existen bases sólidas para la sostenibilidad de la práctica: conocimiento tradicional de conservación validado científicamente, organizaciones comunitarias consolidadas, voluntad política institucional y múltiples oportunidades de financiamiento y cooperación.
5. Necesidad de enfoque integral: La salvaguardia del piangüeo no puede reducirse a conservación biológica o cultural aislada. Requiere un enfoque que integre conservación ambiental, reconocimiento cultural, mejoramiento socioeconómico, protección territorial y fortalecimiento organizativo.

12.2 Recomendaciones

Al Ministerio de las Culturas:

1. Aprobar la inclusión de la manifestación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional como paso previo a nominación ante UNESCO.
2. Asignar presupuesto específico para la implementación del Plan de Salvaguardia en articulación con las comunidades piangüeras.
3. Liderar la articulación interinstitucional para garantizar abordaje integral de la salvaguardia.

Al Ministerio de Ambiente y CARs:

1. Implementar el Pago por Servicios Ambientales para las piangüeras como reconocimiento a su labor de conservación del manglar.
2. Fortalecer control y vigilancia contra minería ilegal, deforestación y extracción ilícita de piangua.
3. Apoyar procesos de restauración de áreas de manglar degradadas con participación comunitaria.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores:

1. Liderar el proceso de nominación ante UNESCO para reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
2. Gestionar cooperación internacional para financiamiento del Plan de Salvaguardia.

A la AUNAP:

1. Fortalecer regulación y control de la actividad pesquera de piangua, incluyendo trazabilidad y certificación.
2. Apoyar investigación científica sobre dinámica poblacional y sostenibilidad del recurso.
3. Facilitar acceso a permisos y formalización de la actividad por parte de las piangüeras.

A los gobiernos locales:

1. Incluir el piangüeo en Planes de Desarrollo Territorial y presupuestos municipales.
2. Facilitar procesos de titulación colectiva y saneamiento de territorios ancestrales.
3. Mejorar infraestructura de transporte, almacenamiento y comercialización.

A las comunidades y organizaciones de piangüeras:

1. Fortalecer procesos organizativos y consolidar la red regional de piangüeras del Pacífico.
2. Asumir el liderazgo del Plan de Salvaguardia con protagonismo y autonomía.
3. Garantizar transmisión intergeneracional de saberes y prácticas a niñas y jóvenes.
4. Implementar rigurosamente acuerdos comunitarios de manejo sostenible.

A la academia y cooperación internacional:

1. Acompañar procesos comunitarios con investigación aplicada y transferencia de conocimiento.
2. Documentar saberes ancestrales y validar su efectividad para conservación.
3. Aportar financiamiento y asistencia técnica para implementación del Plan.

13. REFERENCIAS

- Corporaciones Autónomas Regionales del Pacífico, AUNAP, Ministerio de Ambiente y Ministerio de las Culturas. (2023). Articulación para la inscripción de la actividad tradicional de recolección de la piangua en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Gobierno de Colombia.
- Espinosa, S., et al. (2010). Análisis espacio temporal de la biología reproductiva y el reclutamiento del molusco bivalvo *Anadara tuberculosa* en la costa del Pacífico colombiano. *Revista de Biología Marina y Oceanografía*.
- Lamus, M. (2006). Explotación y conservación de la piangua: *Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*. Universidad de los Andes.
- Ministerio de Ambiente de Colombia. (2023). Protección y apoyo a mujeres piangueras del Pacífico colombiano. Comunicados oficiales.
- Mosquera Murillo, M. (2024). Testimonio en Mujeres del Manglar de Colombia Forjan Tradición y Sostenibilidad. *LatinAmerican Post*.
- Palacios, J.G. (2008). Explotación y conservación de la piangua: *Anadara tuberculosa* (Sowerby, 1833) y *Anadara similis* (C.B Adams, 1852), en San Andrés de Tumaco. Universidad de los Andes.

Roldán, A.M., et al. (2013). Estado de la población y valoración de algunas estrategias de conservación del recurso piangua *Anadara tuberculosa* en la costa pacífica nariñense de Colombia. Revista de Investigación Científica.

UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París.

WWF Colombia. (2005). Diagnóstico del estado del recurso piangua en el Pacífico colombiano.

Informes técnicos.